

LENGUAJE SONORO

Para analizar este apartado, vamos a seguir el trabajo “La dimensión sonora del lenguaje audiovisual”, obra de Ángel Rodríguez publicada en Paidós en 1997.

En el apartado 6.2 del citado texto, titulado “El modelo de los mecanismos de escucha”, se desarrollan los siguientes conceptos:

- Oír
- Escuchar
- Reconocer
- Comprender

LENGUAJE SONORO

El lenguaje sonoro está conformado por la interacción de cuatro sistemas expresivos:

1. El proceso secuencial del discurso hablado, basado en imágenes acústicas: los objetos sonoros de la fonética.

PALABRA

2. Los sistemas acústicos, que producen una imagen concreta del desarrollo sonoro de un acontecimiento.

RUIDOS o EFECTOS SONOROS

LENGUAJE SONORO

3. La música que se representa como un acto particular de comunicación «no figurativa», constituida por elementos abstractos.

MÚSICA

4. La ausencia de sonido o pausa en la palabra, que también implica información y significados, y que se constituye en un sistema expresivo no sonoro del lenguaje.

SILENCIO

LENGUAJE SONORO

LA PALABRA

La **palabra** es el instrumento habitual de expresión directa del pensamiento humano, y su vehículo de socialización. La palabra sonora, pese a ser anterior a la palabra escrita, es una palabra imaginada que constituye una experiencia sensorial compleja.

Esta artificiosidad del lenguaje sonoro se comprueba con el monólogo, una forma de expresión que apenas existe en el lenguaje natural y que es más relevante en el marco de la comunicación social. En este concreto modo de expresión sonora, el productor debe establecer un "otro genérico" al que dirigirse, formular un concepto de "oyente tipo" y conocer sus hábitos, para construir el discurso basándose en ellos.

LENGUAJE SONORO

LA PALABRA

En su producción debe prestarse especial atención al texto escrito, ya que se deberá ser un texto "sonorizable". El texto deberá ir acompañado con recursos expresivos que permitirán al monologuista dar la sensación de estar enunciando un discurso, no leyéndolo (salvo que sea ésta la intención).

El énfasis o jerarquía que los elementos gráficos dotan al texto -las comillas, las negritas y el resto de recursos visuales- precisan una "traducción" al lenguaje sonoro que, al no disponer de dichos recursos, usa otros que le son propios como estirar una vocal ("claaaaro"), introducir una pausa más larga de lo necesario ("atención, esta mañana... lloverá"), traducir el espacio a tiempo ("está con-fir-ma-do que habrá nuevo gobierno..."), modificar la entonación...

LENGUAJE SONORO

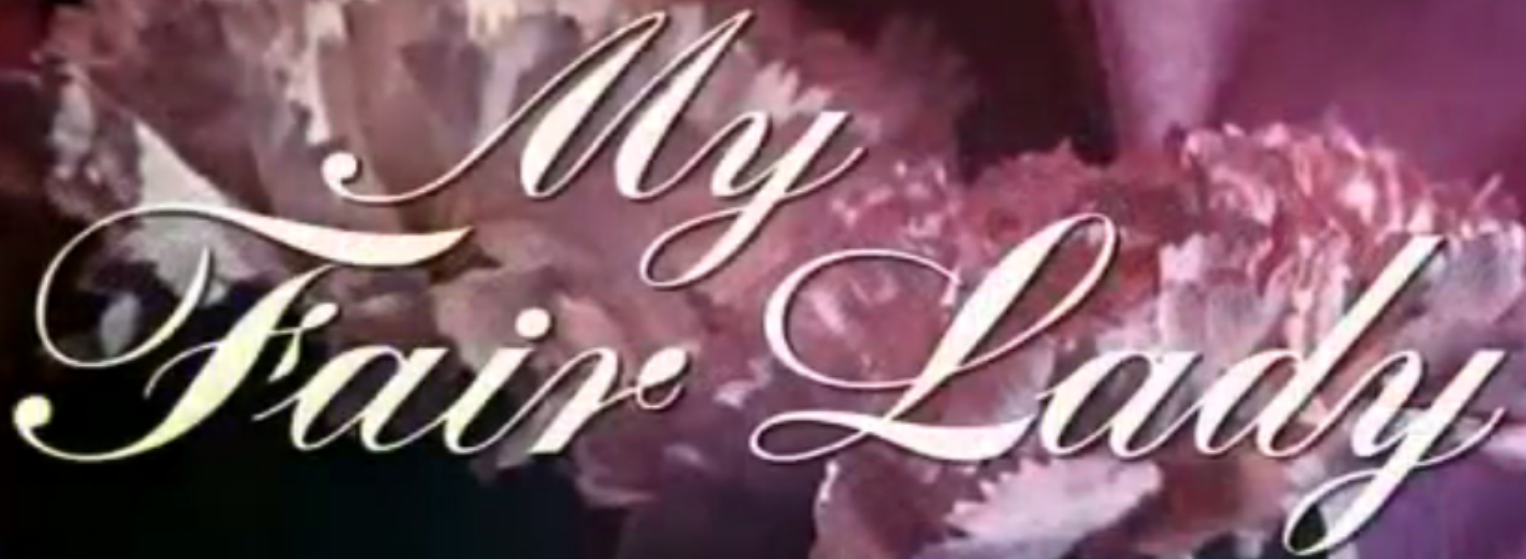
LA PALABRA

El lenguaje hablado consta de **fonemas** y grupos de fonemas, que se integran en **palabras** y **frases**. Todo idioma es un sistema formado por un número limitado de elementos sonoros, fonemas, que se diferencian unos de otros por características precisas.

Estas diferencias entre fonemas deben respetarse para que el oído las reconozca y, así, pueda identificarlos. La **dicción** es la correcta utilización de los fonemas propios de un idioma, independientemente del contenido o del significado de lo que se esté expresando.

Las **vocales** provienen del aire que pasa por las cuerdas vocales, son un vehículo de sonido que tiende a colorear la voz, a darle relieve y forma. Mientras que las **consonantes** son el resultado del movimiento de los órganos articulatorios, las que hacen la palabra inteligible y empujan a las vocales hacia el exterior de la boca.

LENGUAJE SONORO

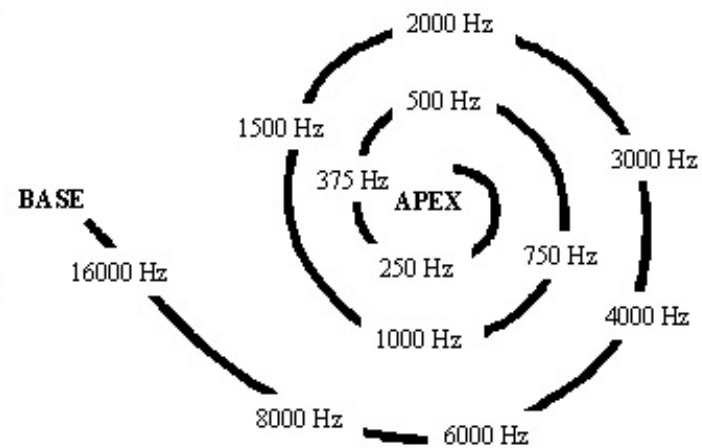
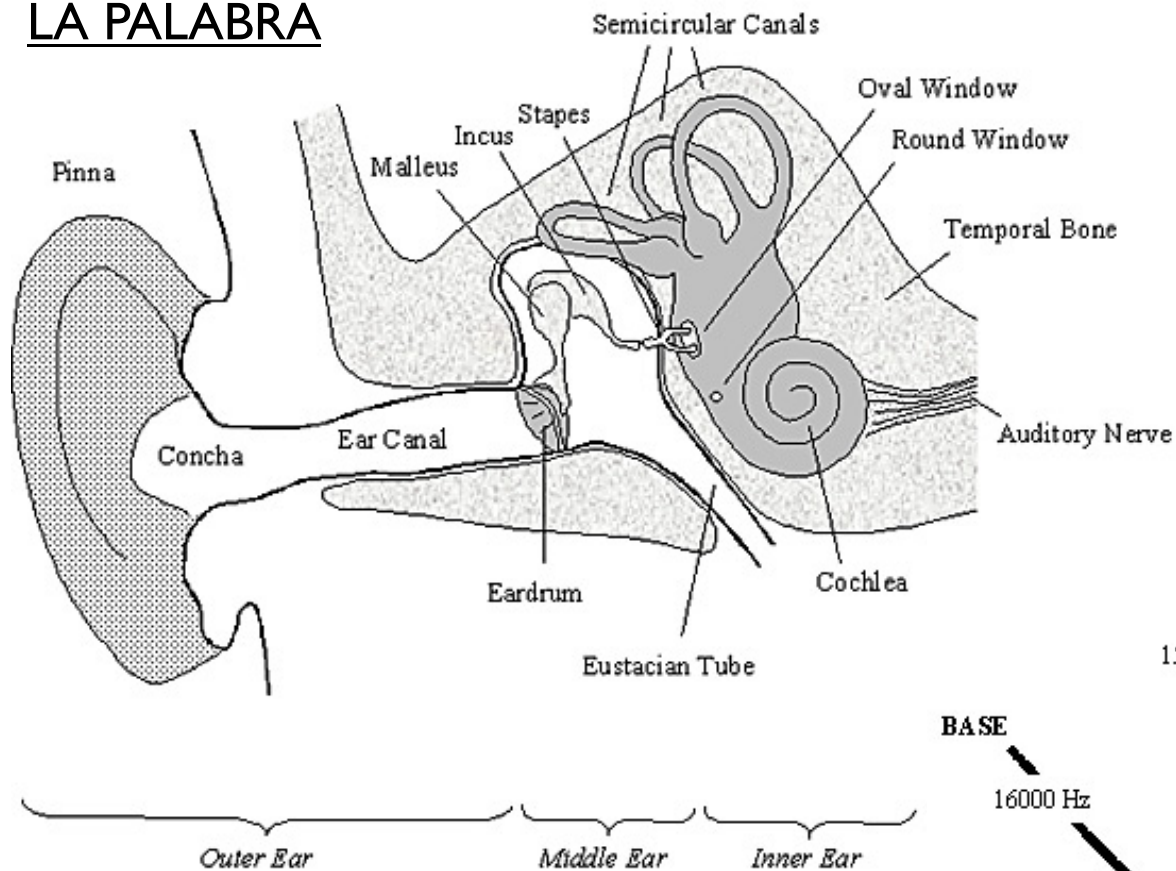


*My
Fair Lady*

https://youtu.be/oc_nln2ivQ0?t=3m16s

LENGUAJE SONORO

LA PALABRA



<http://www.newmusicbox.org/articles/The-Musical-Ear/>

LENGUAJE SONORO

LA PALABRA

En el lenguaje sonoro es necesario enfatizar la expresividad de las vocales, pero también la inteligibilidad de las consonantes para conseguir una correcta pronunciación. Cuando se trabaja con micrófono, las consonantes explosivas (la "P"), deben suavizarse para evitar la distorsión de los fonemas producida por la saturación del micrófono al recibir esa pequeña explosión de aire que significa pronunciar dichos fonemas.

EL COLOR DE LA PALABRA

El sonido de la palabra se define acústicamente por el TIMBRE o TONO y por la INTENSIDAD. Son modos fisiológicos que dan color a la voz, y es lo que nos permite identificar a un individuo. Por la intensidad imaginamos el tamaño de la persona y el aspecto físico que tendrá, mientras que el timbre (agudo o grave) nos permite hacernos una idea de su género y edad, y el TONO es la sensación auditiva o atributo psicológico de los sonidos que los caracteriza como más agudos o más graves, en función de la frecuencia.

LENGUAJE SONORO

EL COLOR DE LA PALABRA

La variación de tono es lo que permite distinguir las voces. El timbre se mide en ciclos por segundo; la escala en el hombre oscila entre 80 y 250 c/s, mientras que en las mujeres varía entre 150 y 350 c/s. Este define los tonos agudos o graves, ya que cuanto más alto es el tono, más agudo es el sonido.

La voz aguda es rápida, intensa y apelativa, mientras que la voz grave es lenta, profunda, intimidante, connota presencia y menor distancia, es persuasiva. Físicamente, el timbre es la cualidad que confieren al sonido los armónicos que acompañan a la frecuencia fundamental.

Del manejo del proceso de inspiración/espriación obtenemos la intensidad de la voz. Se trata de un proceso mental dirigido por la voluntad del sujeto hablante que se mecaniza en su verbalización. La tensión emocional o fisiológica que produce el miedo corta este mecanismo de producción de la palabra, por lo que de manera común se asocia la voz temblorosa con el temor.

LENGUAJE SONORO

LA MELODÍA DE LA PALABRA

La curva melódica que produce la voz hablada expresa la actitud psicológica del sujeto hablante. **Stanislasvski** afirmaba que la melodía es un sub-texto que permite múltiples significados a una misma palabra. También podemos identificarla como la expresión musical de la palabra sonora, que ofrece múltiples posibilidades en el campo de la estética.

LA MODULACIÓN DE LA PALABRA

La modulación es la manifestación expresiva del discurso y la última adquisición del proceso vocal, ya que los diferentes matices expresivos se obtienen según se usen los aspectos rítmicos y melódicos. Es decir, que dependen de las variaciones de velocidad, intensidad y altura tonal de la misma frase, pausa respiratoria y acentuación.

LENGUAJE SONORO



Hamlet, to be or not to be
<https://vimeo.com/174434551>

LENGUAJE SONORO

LOS EFECTOS SONOROS

La representación del contexto se canaliza a través de los **efectos sonoros**. La función descriptiva o imitativa del efecto sonoro ayuda a la audiencia a definir el contexto o el paisaje, permitiendo visualizarlo a través de los sonidos que lo denotan. Asimismo, el efecto sonoro sobrepasa una función meramente descriptiva, al introducir connotaciones significativas en la articulación del mensaje sonoro, ya que comunica un contenido añadido.

Diálogo	Fondo	Sentido
¿A qué hora sale el próximo?	Bocina de tren alejándose	¿A qué hora parte el próximo tren ?
	Cortina de noticiero radial escuchada en 2º plano	¿A qué hora es el próximo servicio informativo ?
	Rejas metálicas que se cierran con estridencia y una voz de fondo grita y canta.	¿A qué hora se libera al próximo detenido ?

LENGUAJE SONORO

LOS EFECTOS SONOROS

Los efectos sonoros son un conjunto de formas sonoras representadas por sonidos inarticulados o de estructura musical, procedentes de fuentes sonoras naturales o artificiales, que sustituyen objetiva y subjetivamente a la realidad, construyendo una imagen del espacio o de la circunstancia en el que se desarrolla la acción principal.

Estos sonidos deben ser seleccionados en función del repertorio sonoro de cada comunidad (por ejemplo, el sonido de una gaviota será reconocido por un oyente sólo si previamente ha tenido ocasión de asimilar ese sonido con la imagen mental y auditiva de una gaviota).

Muchas de las asociaciones que tenemos no son directas, sino que se han construido mediante experiencias mediáticas como el cine o la televisión, que han contribuido de manera importante a construir nuestro particular catálogo de experiencias sonoras; esto es así porque cuentan con el apoyo visual de la imagen en movimiento para anclar el sentido y evitar otras asociaciones que podrían hacerse sobre el sonido que se esté escuchando.

LENGUAJE SONORO



<https://www.youtube.com/watch?v=jFABG-gQ3y0>

LENGUAJE SONORO

FUNCIONES DE LOS EFECTOS SONOROS

Función ambiental, descriptiva o denotativa

El efecto sonoro descriptivo localiza la acción en un espacio visual. Es precisamente ese aspecto redundante del efecto sonoro ambiental o descriptivo el factor que dota de credibilidad y verosimilitud al mensaje. Debe existir congruencia entre el entorno sonoro del objeto o la acción representados y la imagen que expresan.

Función expresiva o connotativa

A la vez que representa una realidad, el efecto sonoro nos transmite un estado de ánimo, un movimiento afectivo. Aquí el efecto sonoro funciona como metáfora, donde la analogía entre la fuente sonora y la idea que representa viene determinada por convenciones culturales, mitos o simples semejanzas rítmicas.

LENGUAJE SONORO

FUNCIONES DE LOS EFECTOS SONOROS

Función narrativa o dramática

La continuidad dramática o narrativa de la realidad se articula por la yuxtaposición de distintos segmentos sonoros de una misma realidad temática o espacio-temporal, o de distintas secuencias sonoras.

Función ornamental o accesoria

Aunque en este caso también se trate de un efecto sonoro ambiental, incluso descriptivo, su uso es subsidiario y se convierte en un elemento accesorio de la palabra, ya que no tiene la función de otorgar verosimilitud al relato.

El concepto de **ruido** debe ser entendido como una forma sonora concreta, que puede ser localizable tanto aislada, como dentro del habla, o dentro de la música. **Zwicker** y **Feldtkeller** definen el ruido como un sonido sin altura tonal ni diferenciación temporal definidas.

LENGUAJE SONORO



<https://ces201617.wordpress.com/2016/12/11/los-alquimistas-del-sonido/>

LENGUAJE SONORO

LA MÚSICA

Históricamente, la música era un elemento sonoro de percepción real: Emisor y receptor ocupaban el mismo espacio físico, compartían la misma presencia (también, sonora).

Fue a partir de la década de 1870, con el desarrollo del teléfono y el fonógrafo, cuando comenzó la revolución de la producción sonora y los aparatos técnicos comenzaron a multiplicarse, rompiendo así el espacio sinfónico (<http://acotacionesmusicales.salvorafeliz.com/espacio-sinfonico/>).

La música como lenguaje puede perfectamente ser considerada auto-referente, comunica sus propias estructuras, significante y significado se homologan. Pero, además, puede asumir funciones o actuar por su valor referencial dentro de un producto audiovisual.

LENGUAJE SONORO

USOS DE LA MÚSICA

Así, los usos generales que podemos asignarle a la música son:

Continuidad

Puede marcar una unidad de sentido ya que, como discurso musical, se desarrolla en el tiempo, y así lo enmarca en una unidad temporal.

Mientras la música no cambie su ritmo ni su campo armónico, todos los elementos extra-musicales que participen de ese tiempo tenderán a formar parte de esa unidad de sentido.

Discontinuidad

Por el contrario, la variedad musical puede marcar un carácter de diversidad, de oposición, de dinámica temporal, una tendencia al múltiple y por lo tanto a la ruptura de la unidad de sentido temporal.

Movimiento

Por su estructura intrínseca, es capaz de generar la idea de diversos fenómenos temporales como la velocidad, aceleración, ralentización, ritmo...

LENGUAJE SONORO

USOS DE LA MÚSICA

Emotividad

Manifiesta una conducta psíquica a partir de ciertos rasgos como la repetición o su ausencia, la alternancia, la concurrencia, la direccionalidad, el incremento rítmico, el cromatismo...

Contextualización histórica/social/geográfica

Su presencia y reconocimiento por parte del oyente, el texto que incluye, el título, el género, el cantante, la orquestación, la textura o el estilo de los arreglos la vinculan con un momento histórico determinado, un grupo social o en entorno geográfico.

Asimilación

Por la relativa simplicidad de su estructura, es fácilmente aceptada por grupos culturales dispares, lo que permite marcar las similitudes entre diferentes sociedades.

LENGUAJE SONORO



<https://youtu.be/HUECW5pX7o>

LENGUAJE SONORO

FUNCIONES DE LA MÚSICA

Siguiente la clasificación presentada por **Carmelo Saitta** en "La banda sonora en los lenguajes audiovisuales", se pueden agrupar las funciones de la música en dos grandes bloques:

- Formales
- Expresivas

LENGUAJE SONORO

FUNCIONES FORMALES DE LA MÚSICA

La música puede participar de la sintaxis general de la obra audiovisual, estableciendo entre sus componentes distintas relaciones formales como son:

Sustitutiva

Puede reemplazar una situación argumental o parte de la misma, en particular si ya se ha establecido un vínculo, una relación entre la música y el personaje.

De Fondo

Sirve para cubrir el silencio cuando no se desea su presencia.

Antitética o de Independencia

Puede equilibrar una percepción psíquica por su carácter "sublimador" en relación a lo argumental o dramático, crea situaciones grotescas o contradictorias.

LENGUAJE SONORO

FUNCIONES FORMALES DE LA MÚSICA

Enmarcative

Crea, a través de su proyección sentimental, un determinado sentido del movimiento, o emotivo, una captación del mundo concreta que no precisa duplicar o aludir a lo visible o a lo narrable mientras está presente.

Comunicativa o Transformativa

Se puede pasar de una situación argumental o narrativa a otra, sin necesidad de que exista transformación manifiesta entre éstas.

De Enlace

Une situaciones, actos, secuencias o partes diferentes del relato.

Complementariedad

Crea una situación expresiva añadida a la que se observa en la imagen o se entiende del argumento.

LENGUAJE SONORO

FUNCIONES FORMALES DE LA MÚSICA

Asociativa

Activa los esquemas o conductas asociativos por medio de su carácter descriptivo o ilustrativo.

Tensional

Establece el estilo, el carácter de una escena o secuencia, predisponiendo al espectador a esperar un determinado desarrollo argumental.

Delimitativa

Establece el espacio de la narración, o de una determinada situación, encerrándola en ciertos fragmentos musicales iguales o análogos.

LENGUAJE SONORO

FUNCIONES EXPRESIVAS DE LA MÚSICA

Sirve para determinar la elección de timbres, del registro, del tipo de tratamiento, del carácter, de la densidad polifónica...que más ligados estén a la imagen.

De Puntuación, de Articulación

Suele estar entre el texto y el texto, entre una acción y otra...

De Anticipación

Se incluye antes y prepara al espectador para un acontecimiento, o bien manifiesta una tensión, una direccionalidad que no se ha explicitado en la imagen.

De Estribillo

La repetición de un fragmento lo convierte en un actante.

LENGUAJE SONORO

FUNCIONES EXPRESIVAS DE LA MÚSICA

De Unificación, Tema Principal

Se convierte en el tema conductor del relato, en el leitmotiv del drama.

Narrativa

Cuando participa, a través del texto de la letra de la canción, de la narración.

Actancial

Cando asume el rol de un personaje en el relato.

LENGUAJE SONORO



<http://flavorwire.com/248174/10-great-silent-sequences-in-sound-movies>

LENGUAJE SONORO

EL SILENCIO

Podría entenderse que todo aquello que no tenga una traducción sonora, no ocupa un espacio en la realidad representada, no es un signo que sustituya a una determinada realidad. Pero la palabra no tendría significado si no pudiera ser expresada en medio de los silencios que la individualizan (silencio-palabra-silencio-palabra...). El sonido y **el silencio** son independientes en el lenguaje verbal, lo que conlleva a que el silencio verbal participe del sistema semiótico. Así, el silencio es una forma no sonora y se transforma en signo.

La concepción automática de silencio suele ser la de “ausencia total de sonido”. Sin embargo, esta definición es demasiado simple tanto desde el punto de vista acústico como del perceptivo. Resulta muy difícil conseguir una situación en la que no aparezca ningún tipo de señal sonora: En el interior de una cámara anecoica vacía existen vibraciones detectables por un micrófono, y en cualquier entorno natural “silencioso” siempre hay numerosas vibraciones audibles de baja intensidad.

LENGUAJE SONORO

EL SILENCIO

Así, el silencio *no es ausencia de sonido* -puesto que la ausencia absoluta de sonido no es posible-, sino que es el **efecto perceptivo** producido por un determinado tipo de formas sonoras. Si el silencio no es la ausencia de sonido, sino **la sensación de ausencia de sonido**, al localizar el tipo de formas sonoras que producen la sensación de silencio habremos eliminado definitivamente la contradicción entre la percepción del silencio y la imposibilidad acústica de que exista una ausencia total de sonido.

Para que se produzca el efecto de placidez que caracteriza la **sensación de silencio**, es necesario que el fondo sonoro de baja intensidad tenga una duración de más de 3 segundos. Con fondos silenciosos menores de 3 segundos, con relaciones señal/fondo en las que el fondo de baja intensidad sea demasiado corto, no se va a producir el efecto silencio, por lo que el silencio no va a ser perceptible.

LENGUAJE SONORO

EL SILENCIO

El rango mínimo de caída de intensidad que es necesario para que se produzca la sensación de silencio, es de unos 30 dB, proporcionará al narrador audiovisual la garantía de que las formas sonoras inevitables en cualquier fondo de poca intensidad no van a ser relevantes para el oyente y, por lo tanto, que el efecto/silencio se producirá y se cargará de sentido expresivo.

Si la caída súbita de intensidad para pasar de la señal fuerte al fondo de intensidad muy débil está por debajo del rango mínimo, el receptor oirá y escuchará las formas sonoras del fondo, y estos sonidos pasarán a ser importantes.

LENGUAJE SONORO

EL SILENCIO

El silencio delimita núcleos narrativos, constituye un movimiento afectivo. En ocasiones se percibe como un ruido en la comunicación, porque no forma parte del sistema expresivo común: el oyente puede no entender la integración del silencio en el lenguaje sonoro, al no estar familiarizado con los códigos de éste y porque los hábitos de la sociedad audiovisual contemporánea tienden a negarle al silencio un valor comunicativo relevante.

Su función principal es cargar de sentido al resto de elementos del lenguaje sonoro. En realidad, tampoco los valores expresivos que se suelen asociar al efecto silencio: vacío, muerte, suspense... pueden ser transmitidos.

LENGUAJE SONORO



<https://vimeo.com/178087108>